

Análisis del mito del PBI

por Mariano Pereiras

Introducción

Se ha instalado en la sociedad argentina una idea según la cual las máximas autoridades del gobierno nacional del período 2003-2015 habrían realizado "el robo de un PBI" (sic)¹. En este trabajo habremos de probar que esa idea es absurda y por lo tanto mentirosa.

Esta mentira fue instalada a partir de operaciones judiciales y de prensa hegemónica que se han difundido por estos medios de comunicación y en las redes sociales. En días recientes y a partir de una nueva operación de dudosa procedencia y mediante notas periodísticas se reforzó ese mito según el cual el robo se habría realizado en forma de billetes y por medio de bolsos².

Esta divulgación perniciosa de la mentira es consecuencia del procedimiento de guerra mediático-judicial conocido como LAWFARE, cuyo objetivo es desprestigiar mediáticamente y perseguir judicialmente a los líderes de los movimientos populares y contra hegemónicos de los gobiernos de América Latina. No obstante, llama la atención cómo un mensaje tan evidentemente absurdo puede igualmente penetrar en la sociedad argentina.

Este trabajo no pretende ser un tratado de economía sino simplemente explicar sencillamente el concepto de PBI para poder desenmascarar el mito de su robo tal como está descrito, y de una forma tal que sea entendible por todos los ciudadanos.

El contexto

Sudamérica se encuentra en este momento en un período de disputa política de gran intensidad. Luego de surgidos los movimientos populares y democráticos en varios países a principios del siglo

¹ Se han escuchado versiones indicando desde 30% hasta 2 y 3 PBI, lo que ya de por sí indica muy poca precisión en la denuncia. Aquí se adopta el criterio de 1 PBI más que nada por sencillez conceptual.

² Por ejemplo: Politi, D (27 de agosto de 2016). El progreso de un escándalo de corrupción fascina y acapara la atención en Argentina. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2018/08/27/cuadernos-coimas-kirchner-centeno/>

XXI en varios países (Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Uruguay, Venezuela), se produce una contraofensiva de los intereses hegemónicos neoliberales de la región.

Esta ofensiva se conoce como **LAWFARE**, e implica una guerra judicial y mediática de persecución a los líderes de cada una de esas fuerzas populares. "El Institute of Lawfare de San Pablo lo define como *una guerra legal*" (Abogadxs Bonaerenses por la Democracia, 2018, p.12). La intención es limitar el alcance de los movimientos populares y restringir su acceso al poder político para evitar el desarrollo de políticas desde el Estado que ponga en cuestionamiento el privilegio de los grupos económicos concentrados.

Una parte importante de esta ofensiva es la difamación mediante la difusión de presuntos casos de corrupción a través de los medios de comunicación masivos y concentrados, los cuales "operan como `periodismo de guerra´ manipulando la opinión pública al magnificar algunos casos e invisibilizar otros" (Ibid). Los multimedios acaparan la atención de la ciudadanía mediante informes con características de "show mediático", es decir, cuanto más espectaculares, mejor.

En ese sentido es que cobró difusión la declaración de un oscuro personaje³ que fue el primero en asociar el supuesto robo con el "PBI". Esa declaración hubiera pasado desapercibida de no ser por el segundo factor de difusión de la difamación: las redes sociales.

En efecto, como diversos medios periodísticos han constatado⁴, el Gobierno cuenta con un ejército de operadores de las redes, comunmente llamados "**trolls**", término que describe a "una persona que publica mensajes provocadores, irrelevantes o fuera de tema en una comunidad en línea (...) con la principal intención de molestar o provocar una respuesta emocional negativa en los usuarios y lectores, con fines diversos"⁵. Estos trolls pagos lograron instalar dicho relato entre los ciudadanos para generar una respuesta de repudio.

³ Fariña, sobre Cristina y Báez: "Se robaron 120 mil millones en 12 años" (2 de mayo de 2016). *Todo Noticias*. Recuperado de https://tn.com.ar/politica/farina-sobre-cristina-y-baez-se-robaron-120-mil-millones-en-12-anos_670651

⁴ Un ejemplo puede verse en: ¿Cómo funciona el call center troll de Cambiemos? (16 de julio de 2016). *El Destape Web*. Recuperado de <https://www.eldestapeweb.com/como-funciona-el-call-center-troll-cambiemos-n19041>

⁵ Troll. (s.f.). En *Wikipedia*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Trol_\(Internet\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Trol_(Internet))

El PBI

El **producto bruto interno (PBI)** es una magnitud que se usa en la macroeconomía para dimensionar la economía de una región o país. Según su definición, el PBI “es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos en un país en un determinado período” (Dornbusch et al., 2009, p. 51). El período considerado es usualmente un año.

Se debe notar que el PBI es siempre una estimación realizada por los economistas que tiene en cuenta diversos factores. No es por lo tanto un número con la misma exactitud que, por ejemplo, una cuenta bancaria. Para su cálculo, y siguiendo la definición, hay que determinar **cuáles son los bienes y servicios finales producidos y definir su valor monetario**. Esto no es tan simple como pudiera parecer a primera vista.

Hay varias limitaciones subyacentes al cálculo de PBI. Algunas de ellas son: la determinación de cuáles son los bienes o servicios realmente producidos en el período (excluyendo los producidos en períodos anteriores), la diferenciación entre bienes finales e intermedios (éstos últimos no se computan ya que su valor se considera incluido en el bien final), y la estimación del valor monetario de cada bien o servicio producido (lo que supone una dificultad para bienes no comercializados). Es más, como el valor monetario cambia con el tiempo, usualmente no se habla de un único PBI, sino de varios:

- El *PBI nominal* “mide el valor de la producción en determinado período a precios de ese período o, como se dice a veces, en unidades monetarias corrientes” (Ibid, p. 67). Como los productos varían de valor año tras año, este valor de PBI se ve afectado por inflación.
- El *PBI real* “mide los cambios de la producción física de la economía entre períodos distintos valuando todos los bienes producidos en los dos períodos a los mismos precios o en unidades monetarias constantes” (Ibid). Para ello es necesario *deflactar* los precios de los productos mediante un índice de tal forma de hacer posible la comparación. Este índice es el *nivel general de precios*, una medida de la inflación.

Así, en general para el cálculo del PBI se toma un año base, para el cual se calcula el PBI nominal y los PBI subsiguientes se estiman mediante un cálculo, que será tan exacto como lo sean los datos sobre los que se basa. No obstante sus limitaciones, los economistas pueden estimar con cierto grado de precisión el valor del PBI y por eso es uno de los valores más utilizados para conocer *la riqueza y el crecimiento* de un país.

Efectivamente, comparando el valor del *PBI real* obtenido en diferentes años es posible tener idea del crecimiento (o decrecimiento) del país, con independencia del nivel de precios (inflación).

Por otro lado, el PBI se calcula en moneda local, pero para posibilitar la comparación entre diferentes países se lo expresa generalmente en dólares estadounidenses. Esto da una idea de la *riqueza* comparada, país con país. ***Así el PBI está directamente relacionado con la riqueza del país como un todo.*** Evidentemente, cuanto más grande sea la economía de un país mayor será su PBI.

Una medida habitualmente asociada es el **PBI per cápita**, que resulta de dividir el monto del PBI por la cantidad de habitantes. Este número ayuda a comprender mejor el valor del PBI en función de la población, y da una idea de la riqueza promedio generada. También es utilizado para comparaciones entre países, pero se debe notar que este valor es un "promedio" y por sí sólo no basta para indicar el nivel de vida de la población. Por ejemplo, no informa sobre la *distribución de la riqueza*, ni tampoco da cuenta de bienes que no sean susceptibles de valor monetario.

No es la intención de este trabajo brindar una descripción exhaustiva de los usos y limitaciones de estos términos, que pueden encontrarse con mayor claridad en un tratado de macroeconomía. Pero sí podemos afirmar que el PBI y el PBI per cápita son de gran utilidad cuando se utilizan como datos para un análisis macroeconómico, que es la finalidad para los que fueron creadas, y siempre que se las utilice teniendo en cuenta sus limitaciones.

El PBI y la gente

Para el público en general, el "PBI" es uno de los tantos términos que los economistas utilizan en notas periodísticas, programas de radio y TV para hablar sobre "la situación del país". No es un concepto difícil de entender, y por más que la gran mayoría desconozca los aspectos técnicos de su

cálculo, está claro que la asociación entre “bienes y servicios producidos” y la riqueza del país es bastante obvia.

Sin embargo, es probable que la mayoría de los ciudadanos argentinos desconozca no sólo la cifra del PBI argentino, sino al menos una estimación del mismo orden de magnitud. Es decir, probablemente hay una cierta porción de la población que no conoce su dimensión aproximada y no sabría decir si el PBI está en el orden de los miles de millones de dólares (1.000.000.000) o cientos de miles de millones (100.000.000.000). Es en este desconocimiento que el dispositivo mediático se monta para fabular una operación que hable del “robo de un PBI”.

La prueba del absurdo

El PBI nominal de la Argentina es aproximadamente de U\$S 600.000.000.000 (seiscientos mil millones de dólares)⁶. Al ser una cifra tan grande se hace difícil de imaginar. Ésta es sin duda una de las razones por las cuales una mentira tal como "robarse un PBI" puede funcionar en personas no instruidas en la materia.

Para poder apreciar en su real dimensión la cantidad de dinero de la cual estamos hablando y, a la vez, contradecir la mentira es necesario realizar comparaciones con cosas reales y accesibles al ciudadano medio.

Por eso debemos empezar por algo simple: **Un millón de dólares.** Si bien la mayoría de la población argentina jamás ha visto una cantidad semejante y tampoco podría obtenerla con su salario, muchos ciudadanos pueden imaginarla, debido a que tienen una vaga idea sobre los bienes y el nivel de vida que podrían obtener con esta cantidad de dinero.

En una economía como la Argentina, en la cual el dólar actúa como moneda de reserva de valor, es probable que muchos ciudadanos conozcan que el billete de dólar de mayor valor en circulación es el de 100 (cien) dólares. También es posible que alguna vez hayan visto un fajo de 100 billetes, tal como los entregan en los bancos.

⁶ Economía de Argentina (s.f.). En *Wikipedia*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Argentina#cite_note-reportFMI-1

Es fácil calcular que para 1 millón hacen falta 100 fajos de billetes de U\$S 100, ya que cada fajo contiene 10 mil dólares (100 x U\$S 100). Un fajo de US\$10.000 tiene un grosor de 1,1 cm. Y como los billetes miden 15,6cm x 6,5cm el volumen es⁷:

$$\text{Volumen del fajo} = 15,6\text{cm} \times 6,6\text{cm} \times 1,1\text{cm} = 113 \text{ cm}^3$$

Por lo tanto, el volumen de un millón de dólares es de:

$$\text{Volumen del millón} = 100 \times 113 \text{ cm}^3 = 11.300 \text{ cm}^3 = 11,3 \text{ dm}^3 = 0,0113 \text{ m}^3.$$

Sabemos que 11,3 dm³ es igual a 11,3 litros, de donde se deduce que un millón de dólares es una cantidad que entra en una mochila o en un portafolio. Cada billete de 100 dólares pesa 1 gramo⁸, y hacen falta 10 mil billetes, por lo tanto el peso del millón en billetes es:

$$\text{Peso del millón} = 10.000 \times 1 \text{ g} = 10.000 \text{ g} = 10 \text{ Kg.}$$

Una vez establecida una relación entre una dimensión física (volumen o peso) con un monto de dinero que representa un millón de dólares, ya estamos en condiciones de imaginar el monto que significa "un PBI" argentino, calculando cuál sería el volumen y el peso y sabiendo que es equivalente a 600 mil veces un millón de dólares:

$$\text{Volumen del PBI} = 600.000 \times 0,0113 \text{ m}^3 = 600 \times 11,3 \text{ m}^3 = 6.960 \text{ m}^3.$$

$$\text{Peso del PBI} = 600.000 \times 10 \text{ Kg} = 6.000.000 \text{ Kg} = 6.000 \text{ toneladas.}$$

Para darnos idea de cuánto es eso, podemos hacer algunas comparaciones:

- *Una piscina olímpica debe medir como mínimo 50 metros de largo x 21 metros de ancho x 2 metros de profundidad⁹. Es decir que su volumen es 50 m x 21 m x 2 m = 2.100 m³. Entonces, para guardar 1 PBI se necesita una bóveda del tamaño de 3,31 piletas olímpicas.*

⁷ United States one hundred-dollar bill (s.f.). En *Wikipedia*. Recuperado de https://en.wikipedia.org/wiki/United_States_one_hundred-dollar_bill

⁸ Ibid

⁹ Piscina olímpica (s.f.). En *Wikipedia*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Piscina_ol%C3%ADmpica

- *Una cancha de fútbol para partidos internacionales debe tener 100-110 metros por 64-75 metros¹⁰. Tomando una dimensión promedio de 105m x 70m = 7.350 m² y distribuyendo en todo el campo de juego, la pila de 1 PBI tendría 95 cm de altura. Para 2 PBI serían 1,90 m y 3 PBI llegarían a 2,75 m superando la altura del arco (2,44 m).*
- *El volumen del Obelisco de Buenos Aires es de 1378 m³¹¹, una quinta parte del volumen de un PBI. O sea, se necesita una bóveda del tamaño de 5 obeliscos para guardar 1 PBI.*
- *Si tratáramos de introducir esa cantidad de billetes en muy confortable departamento de 240 m² la pila debería llegar a los 29 metros de altura (6.960 m³ / 240 m² = 29 m). Como los departamentos tienen un techo a los 3 o 4 metros, eso no es posible.*

Con estos ejemplos podemos ver que un PBI argentino, aún expresado en los billetes de más alta denominación, ocupa un volumen gigantesco, superior al que cualquier persona razonable podría esperar tener en billetes físicos. A esta altura uno podría preguntarse por qué los medios insisten con un relato de billetes físicos en vez de inventar algo más verosímil (como una transacción bancaria hacia una guarida fiscal). La razón es que precisamente dicha materialidad, la posibilidad de imaginar algo concreto y sensible, y no una cifra abstracta de difícil visualización, es la que provoca la reacción airada de los ciudadanos a los cuales va dirigida la mentira.

Ahora pasamos a la segunda parte de la desmentida, que tiene que ver con el transporte de los billetes. Sabemos que el relato hegemónico ha elegido hablar de bolsos repletos de dinero, por lo que continuamos con ellos.

Para transportar un PBI en bolsos, debemos tener en cuenta el peso de los billetes más que su volumen (recordemos que cada millón pesa 10 Kg). Considerando que sería excesivo cargar con bolsos de más de 20 Kg cada uno necesitaríamos transportar:

Bolsos a transportar = Peso total / 20 Kg/bolso = 6.000.000 Kg / 20 Kg/bolso = 300.000 bolsos

¹⁰ International Football Association Board, "Reglas de juego 2018/19", Recuperado de <https://resources.fifa.com/image/upload/laws-of-the-game-2018-19.pdf?cloudid=qafar0qbviwls7vqabkl>

¹¹ Cálculos propios basados en datos de: Obelisco de Buenos Aires (s.f.). En *Wikipedia*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Obelisco_de_Buenos_Aires

La mejor forma de transportar esos bolsos sería en camiones. La carga máxima de un camión de 5 ejes es de 40 toneladas¹². *Es decir que para transportar 1 PBI se necesitarían entonces 150 camiones cargados de billetes.*

Pero el relato hegemónico ha instalado la versión de traslado de bolsos en automóvil, en forma secreta, mediante un chofer utilizado durante años. Pero si consideramos la capacidad del baúl y estimando que se transportarán 4 bolsos por viaje como máximo, deberemos realizar al menos:

$$\text{Viajes a realizar} = 300.000 \text{ bolsos} / 4 \text{ bolsos/viaje} = 75.000 \text{ viajes}$$

Debemos estimar cuántos viajes se hicieron por día. No pueden ser muchos, para no llamar la atención y desgastar al conductor. Calculemos en cuánto tiempo podemos trasladar el PBI entero:

$$\text{Tiempo total} = 75.000 \text{ viajes} / \text{cantidad de viajes/día}$$

- *Con un promedio prudente de 2 viajes por día, necesitaríamos 37.500 días, o sea aproximadamente 102 años y medio (trabajando todos los días, incluso fin de semana y feriados, sin vacaciones).*
- *Considerando que los días laborables no son más de 250 por año, para poder transportar un PBI en auto en sólo 10 años, necesitaríamos realizar 15 viajes por día. Como el viaje es de ida y vuelta, cada trayecto no puede superar los 15 minutos, o tendríamos que pagarle horas extras al conductor del auto. También necesitaríamos asistentes listos para descargar los bolsos cada media hora, durante 8 horas, todos los días, durante 10 años.*

La conclusión obvia de semejante disparate es que se hubiera necesitado de una verdadera hazaña para consumir este robo tal y como está planteado; y que por lo tanto cualquier persona pensante debe rechazar dicha posibilidad por absurda.

¹² Datos de: Asociación de Propietarios de Camiones de Mendoza (s.f.). *Dimensiones, peso máximo y tolerancia*. Recuperado de http://www.aprocam.org.ar/archivos/legislacion/1257958073_pesos-y-dimensiones.pdf

No obstante, no se me escapa que en la “era de la posverdad” la irracionalidad de un argumento no es obstáculo para su imposición por los que controlan los medios de comunicación. De todas formas, su éxito depende de que la ciudadanía tenga o no los medios para poder evaluar la situación con criterio, es decir, con un cierto nivel de información sobre el país y con juicio propio.

Conclusiones

En vista de la asociación que existe entre el concepto "PBI" y la riqueza del país, tanto para el público en general como para el iniciado en el estudio de la economía, no puede ser casual la utilización de este término dentro de la mentira mediática. Si bien un robo siempre es sobre una propiedad de un tercero, en este caso y con el uso de este término en particular se torna evidente que la intención del relato instalado mediáticamente es ***asociar un proyecto contra-hegemónico*** como lo fue el gobierno kirchnerista ***con la falta de riqueza del país.***

Así, se cumple con el doble propósito de estigmatizar el proyecto nacional y popular y a la vez ***desvincular el latrocinio de los poderes hegemónicos y los funcionarios del gobierno actual de las consecuencias obvias de su modelo de exclusión.*** Existen varios trabajos al respecto, por lo que creo que no es necesario abundar aquí en las razones que explican que el modelo implantado a partir del 2015 sumirá al país en un deterioro general de las condiciones socio-económicas de las grandes mayorías, y que éstas demandarán una explicación de su pobreza. El también extendido mito de la "pesada herencia" es el que termina de completar este panorama de ocultamiento.

No obstante esta mentira no podría progresar con una masa informada en conceptos básicos de economía y advertida de la complicidad de los medios de comunicación, cuyos periodistas contribuyen a la confusión general y permiten la difusión de mentiras flagrantes sin cuestionamiento.

Por ello, considero que con vistas al futuro, el Proyecto Nacional, Popular, Democrático y Feminista debe prepararse para:

- 1) *Educar a la ciudadanía en materia económica*, de tal forma que no pueda ser confundida tan fácilmente por los economistas del establishment y sus voceros afines del periodismo.

- 2) *Explicar la naturaleza de la riqueza del país*, haciendo énfasis en el carácter productivo (bienes y servicios) y la contribución ciudadana y explicando la distribución de la riqueza
- 3) *Denunciar el verdadero robo de la riqueza*, explicando el carácter especulativo de las finanzas internacionales y la apropiación por parte de los capitales de la riqueza nacional, y
- 4) *Combatir la manipulación mediática*, no solamente en cuanto al carácter oligopólico de los medios de comunicación sino también en su función cómplice en la estafa a toda la sociedad.

Referencias bibliográficas

Abogadxs Bonaerenses por la Democracia (2018). *Algunas consideraciones sobre el fenómeno LAWFARE (Guerra Jurídica)*. Recuperado de <http://www.institutopatria.com.ar/ptr/wp-content/uploads/2018/08/Lawfare-final.pdf>

Asociación de Propietarios de Camiones de Mendoza (s.f.). *Dimensiones, peso máximo y tolerancia*. Recuperado de http://www.aprocam.org.ar/archivos/legislacion/1257958073_pesos-y-dimensiones.pdf

Dornbusch, R., Fischery, S. y Startz, R (2009). *Macroeconomía 10 Ed.*, México, McGraw Hill

International Football Association Board, "Reglas de juego 2018/19", Recuperado de <https://resources.fifa.com/image/upload/laws-of-the-game-2018-19.pdf?cloudid=qafar0qbviwls7vqabkl>